5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1800] [11L/5100-1801] [11L/5100-1802] [11L/5100-1803] [11L/5100-1804] [11L/5100-1805]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1800]

MEDIDAS ADICIONALES PARA GARANTIZAR QUE LAS AYUDAS EXTRAORDINARIAS ANUNCIADAS LLEGUEN A TIEMPO A LAS EXPLOTACIONES GANADERAS AFECTADAS POR LA SEQUÍA Y REFORZAR LA VIGILANCIA SANITARIA Y LA PROTECCIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

El sector ganadero cántabro afronta dificultades derivadas de la sequía, el incremento de los costes de producción y la aparición del virus Shamonda en una explotación de Riotuerto. El Gobierno ha anunciado tres millones de euros en ayudas extraordinarias para paliar los efectos de la sequía y ha informado de medidas de vigilancia sanitaria, pero nuestros ganaderos necesitan certidumbre, prevención y apoyo efectivo para mantener la viabilidad de sus explotaciones.

¿Qué medidas adicionales va a adoptar el Gobierno de Cantabria para garantizar que las ayudas lleguen a tiempo a las explotaciones afectadas y para reforzar la vigilancia sanitaria y la protección económica del sector ganadero cántabro?

Santander, 28 de octubre de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."